ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL

Contrato CMA-MC-22872-MC-125-2024

1. Fecha de elaboración del informe:

DÍA:	**11**	**MES:**	**12**	**AÑO:**	**2024**

2. Término de ejecución

Fecha Inicial:	**15/11/2024**	**Fecha Final:**	**12/12/2024**

3. Información del contrato:

Contratista:	SERVITRONICS SAS		
Lugar de ejecución:	Institución Universitaria Colegio Mayor De Antioquia.		
Objeto Contractual:	Adquirir a título de compraventa Sistema Regulado y de Protección Ininterrumpido UPS, para el área de tecnología que protegerá los equipos de misión crítica contenidos en este espacio de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, entregado en funcionamiento, acorde al presente estudio previo.		
Especificaciones del objeto-alcance:	En desarrollo del objeto, el contratista deberá garantizar la adquisición a título compraventa la entrega en funcionamiento de SISTEMA REGULADO PARA EL ÁREA DE TECNOLOGÍA QUE PROTEGERÁ LOS EQUIPOS DE MISIÓN CRITICA CONTENIDOS EN ESTE ESPACIO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA y que se relacionen directamente con el objeto del presente estudio previo, así mismo la entrega de lo adquirido puesto en funcionamiento, según la necesidad.		
Actividades	**Ítem**	**Descripción del bien**	**Cantidad Entregada**
	1	Suministro e instalación de UPS Online 15000VA/15000W 208V in, 208 or 120V out, Rack/Torre, con tarjeta de comunicación. Banco de baterías interno para una autonomía de 5 minutos al 100% de carga. Arranque en la ciudad de Medellín, en horario diurno habitual. Pruebas básicas de carga (para UPS: sin banco	1	

		resistivo), revisión de acometidas, encendido de equipo y check-list. Instalada y puesta en funcionamiento.		
	2	Suministro e instalación de circuito bifásico tetrafilar (2F+1N+1T) para entrada/salida UPS 15KVA, compuesto por: Cable Cu 2x4 AWG THHN (F)Cable Cu 4 AWG THHN (N)*Se reutiliza cable de puesta a tierra calibre 8 AWG Cantidad 6 m. Coraza flexible metálica Ø1_1/4", con terminales Incluye accesorios de fijación, de conexión y marcación.	1	
	3	Suministro e instalación de interruptor termomagnético tripolar de caja moldeada de 80-100 Amp, 25 KA, 208V para protección de alimentador entrada/salida UPS 15KVA. Incluye accesorios de fijación y marcación.	1	
	4	Suministro e instalación de conmutador tripolar(bypass) para UPS 15KVA.	1	

Duración del contrato			
Fecha de Inicio:	**15/11/2024**	**Fecha terminación:**	**12/12/2024**
Valor del contrato:	$30.369.400		
Adición:	N/A		
Forma de pago:	La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato de conformidad con la entrega efectiva por concepto de Adquirir a título de compraventa SISTEMA REGULADO Y DE PROTECCIÓN ININTERRUMPIDO UPS con puesta en funcionamiento según las especificaciones técnicas; previa presentación de la factura o documento equivalente, con el visto bueno de la supervisión designada.		
Póliza única de cumplimiento:	Poliza N° 420-47-994000015279		

Tipo de Amparo	**Cobertura de la Póliza**		**Valor Amparado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	31/10/2024	30/05/2025	$6.0373.880

	Calidad y correcto funcionamiento	31/10/2024	30/11/2025	$3.036.940		
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	31/10/2024	30/11/2025	$4.555.410		
Póliza de Responsabilidad:	N/A					
Interventor o Supervisor:	JUAN GABRIEL FRANCO ARBOLEDA					

En Medellín, a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, se reunieron en las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, ubicada en la Carrera 78 no. 65-46 de la ciudad de Medellín, Ever Andrés Escobar Pachón mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 76304343 expedida en el municipio de Popayán, actuando, en representación (de sí mismo) o (de la sociedad, de la unión temporal o del consorcio SERVITRONICS SAS con NIT. 800164421-3) quien concurre en calidad de CONTRATISTA y Juan Gabriel Franco Arboleda identificado con cédula de ciudadanía No.15.459.054 expedida en el municipio de Titiribí, en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de entregar el primero y recibir el segundo, los bienes del objeto del presente contrato, suscribir la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

ELEMENTOS	CANTIDAD	CUMPLE	OBSERVACIONES
Suministro e instalación de UPS Online 15000VA/15000W 208V in, 208 or 120V out, Rack/Torre, con tarjeta de comunicación. Banco de baterías interno para una autonomía de 5 minutos al 100% de carga. Arranque en la ciudad de Medellín, en horario diurno habitual. Pruebas básicas de carga (para UPS: sin banco resistivo), revisión de acometidas, encendido de equipo y check-list. Instalada y puesta en funcionamiento.	1	SI	N/A
Suministro e instalación de circuito bifásico tetrafilar (2F+1N+1T) para entrada/salida UPS 15KVA, compuesto por: Cable Cu 2x4 AWG THHN (F)Cable Cu 4 AWG THHN (N)*Se reutiliza cable de puesta a tierra calibre 8 AWG Cantidad 6 m. Coraza flexible metálica Ø1_1/4", con terminales Incluye accesorios de fijación, de conexión y marcación.	1	SI	N/A
Suministro e instalación de interruptor	1	SI	N/A

termomagnético tripolar de caja moldeada de 80- 100 Amp, 25 KA, 208V para protección de alimentador entrada/salida UPS 15KVA. Incluye accesorios de fijación y marcación.			
Suministro e instalación de conmutador tripolar(bypass) para UPS 15KVA.	1	SI	N/A

OBSERVACIONES
No presenta observaciones

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Medellín el 11 de diciembre de 2024.

Ever Andrés Escobar Pachón
C.C. 76304343
EL CONTRATISTA

Juan Gabriel Franco Arboleda
C.C. 15.459.054
SUPERVISOR

Yesica Alejandra Ramírez Castro
C.C 1007729633
Apoyo a la Supervisión

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar constancia en esta acta en el ítem de observaciones, indicando la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, equipos biomédicos, etc.